



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00068076- -UNC-ME#FL Designación Prof. Pereyra

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Melania Clara PEREYRA (Leg. Univ. N° 50.723) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra DIDÁCTICA ESPECIAL I y OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I -Sección Inglés- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la renuncia de la Profesora Sofía Boldrini, tramitada por EX-2024- 01051917- -UNC-ME#FL.

El cumplimiento de la reglamentación vigente (Art. 11 - RHCD-2023-214-E-UNCDEC-FL).

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora Melania Clara PEREYRA (Leg. N° 50.723) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra DIDÁCTICA ESPECIAL I y OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I -SECCIÓN INGLÉS- desde el 21 de febrero de 2025 hasta el 20 de agosto de 2025 o hasta tanto el cargo sea provisto por Selección Docente.

ARTÍCULO 2°: La designación efectuada en el artículo anterior se hará

efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG